



# SOLIDARIDAD DE FAMILIAS

Programa de inclusión social de la  
Fundación Acción Solidaria de Tudela

## INFORME 2021

---

### Personas atendidas

Año	Familias	Personas	Niños
2018	29	92	48
2019	35	109	52
2020	43	121	55
<b>2021</b>	<b>47</b>	<b>125</b>	<b>56</b>

En el pasado año 2021, los niveles de atención a familias se mantuvieron dentro de la tónica anterior, con un aumento de familias atendidas (4 más) y del número total de sus componentes (4 más). Se mantiene la tendencia del año pasado de incremento de personas solas (16).

### Resumen de ingresos y gastos netos de los últimos años:

Año	Ingresos	Gastos	Saldo
2018	42.163	-48.056	-5.893
2019	46.062	-48.715	-2.653
2020	62.121	-58.913	3.208
<b>2021</b>	<b>61.456</b>	<b>-55.850</b>	<b>5.606</b>

### Aportaciones/devoluciones de familias atendidas:

2018:	7.966
2019:	12.789
2020:	16.434
<b>2021:</b>	<b>25.021</b>

Como puede verse en el resumen, en 2021 **los ingresos fueron muy similares** con respecto a 2020: unos 600 euros menos de ingresos. El nivel de ingresos se mantuvo a pesar de que el año anterior se solicitó a los donantes ayudas extraordinarias para equilibrar el presupuesto, cosa que se logró. Obsérvese que en los años precedentes (2018, 2019) los ingresos oscilaban entre 42.000 y 46.000 euros. En 2020 se llegó a los 62.000 gracias a la ayuda extraordinarias aportada por algunos donantes. Y este año 2021 ese nivel superior a los 60.000 euros se ha mantenido sin ayudas extraordinarias.

Esto se ha debido a que han aumentado significativamente las aportaciones o devoluciones de las familias atendidas. En 2020 estas familias aportaron unos 16.000 euros, y en 2021 esta cifra ha ascendido hasta 25.000 euros, es decir, casi unos 9.000 euros más. Este notable incremento es debido al seguimiento de cada caso por parte de trabajadores y trabajadoras sociales, principalmente de los Servicios de Base del Ayuntamiento y de la Fundación Tudela comparte (Comedor Social Villa Javier), quienes siguen de cerca las necesidades de las familias y el cumplimiento de los compromisos de devolución que adquirieron en el caso de que alcanzaran otros ingresos por sí mismas (trabajo o Renta Garantizada).

**Los gastos disminuyeron ligeramente** en 2021: unos 3.000 euros menos que el año anterior. Si en 2020 aumentaron notablemente fue por el gran incremento de precios producido en el sector de la vivienda. Este año 2021, dichos precios de alquiler de viviendas se han mantenido en un nivel similar al año anterior, por lo que los gastos no han subido. El ligero descenso de 3.000 euros se debe a que sí que han aumentado el número de familias con una sola persona (se pasó de 12 a 16), así como de parejas sin hijos (3 más); esto posibilita que vivan en una habitación alquilada en lugar de en un piso entero, lo cual reduce los gastos de alquiler.

Como ya se señaló en el informe del año pasado, **el dato del incremento de aportaciones/devoluciones hechas por las familias atendidas** es importante, pues revela que el servicio que presta Solidaridad de Familias no es sólo dar ayudas a fondo perdido, sino que entre las familias atendidas cunde la conciencia de que lo que puedan reintegrar después, lo hagan. Algunas familias manifiestan que «así como nos han ayudado a nosotros, también queremos colaborar a que puedan ayudar a otros».

La política de ayudas económicas de Solidaridad de Familias se basa en dos principios:

- 1. Cuando una familia no tiene suficientes ingresos, la ayuda se presta a fondo perdido; es una donación solidaria.

- 2. Cuando una familia necesita ayuda y se espera que más adelante va a recibir una ayuda oficial, como la Renta Garantizada (que tarda dos o tres meses en ser abonada tras ser concedida), la familia adquiere el compromiso de devolver lo que se les ha adelantado en los meses que luego cubrirá esa ayuda oficial. En algún otro caso, las familias que han alcanzado una situación más estable (por haber encontrado trabajo, por ejemplo), también pueden reintegrar parte de la ayuda que se les facilitó antes.

Esto permite un «viaje de ida y vuelta» de algunas ayudas, lo cual facilita el funcionamiento del Programa y permite ayudar con más regularidad y tranquilidad a más familias.

## **AYUDAS DADAS EN 2021**

La cuantía de las ayudas en 2020 (cerca de 56.000 euros) ha variado, como siempre, en función de las necesidades de cada familia.

En 2021 un total de 10 familias recibieron entre 2.000 y 3.650 euros; otras 10 familias recibieron entre 1.050 y 1950 euros; otras 29 recibieron entre 65 y 990 euros.

**Las ayudas principales se dan para pagos del alquiler de las viviendas.** En Tudela ya no se encuentran pisos de alquiler por menos de 600 euros al mes, y el alquiler de una habitación cuesta como mínimo 250 euros al mes.

Junto a este gasto principal de los alquileres están también las ayudas para pagar los gastos de suministros (luz, gas, agua), alimentación, enseñanza, medicinas, etc. Estas ayudas se prestan, además de la del alquiler, a familias que tienen ingresos de cero euros, o poco más.

Por último, se concede alguna ayuda extraordinaria para gastos extraordinarios, como comprar sillas de ruedas, camas articuladas, etc. en caso de personas con discapacidad, o gastos por renovación de documentación, gestiones oficiales, etc.

**Solidaridad de Familias no hace distinción entre familias nativas e inmigrantes.** Sólo se fija en que son personas necesitadas, sean de donde sean.

De hecho, se atiende a familias «nacionales» que pasan un mal momento, y a otras familias que vinieron de fuera a buscar trabajo, especialmente en el campo. Sin estas familias venidas de fuera, el campo y otros servicios estarían muertos. Eso hay que valorarlo.

**Dato fundamental** del Programa de Solidaridad de Familias es que los niños y jóvenes en edad escolar acuden a los centros docentes, donde se realiza la interacción social de las nuevas generaciones, y, por tanto, la inclusión social.

También el que jóvenes y adultos de origen extranjero, aparte de la enseñanza oficial, acuden a lugares de formación e integración para aprender-mejorar el idioma, para recibir apoyo escolar, o para desarrollar habilidades como cocina, administración doméstica, agricultura, formación laboral, técnica, etc. Para esto es muy importante la colaboración de entidades como la Fundación Tudela Comparte (Villa Javier), Servicios Sociales de Base, Centro Padre Lasa (Servicio Jesuita Migrantes) y Grupo de Inclusión de Tudela.

El Programa Solidaridad de Familias, de la Fundación Acción Solidaria de Tudela, no es un programa aislado, sino que trabaja en estrecha colaboración y coordinación con las citadas entidades de acción social.

## SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS

Los informes sobre la exclusión social han mantenido en 2021 la tónica de los últimos años: **las bolsas de pobreza siguen englobando a casi las mismas personas** que en los últimos años anteriores. Las demandas de vivienda, trabajo, y -en definitiva- «vida» siguen siendo todavía angustiosas en una parte importante de la población. Todo ello agravado por la pandemia.

El **Informe Foessa** para 2021 destaca que año y medio después del estallido de la pandemia, son ya **11 millones las personas que se encuentran en situación de exclusión social en España**. Esto revela un ensanchamiento del espacio de la exclusión, donde viven ahora 2,5 millones de personas nuevas respecto a 2018.

**La pandemia ha incrementado los niveles de exclusión** en el conjunto de la población y lo hace en todas las dimensiones de exclusión analizadas por FOESSA: empleo, consumo, salud, educación, política, vivienda, conflicto social y aislamiento social.

**El 25% de los hogares atraviesan graves dificultades en la dimensión del empleo**, debido a las situaciones de desempleo, pero también por la realidad de un mercado laboral cada vez más precarizado y donde obtener un trabajo digno es cada vez más difícil, lo que conlleva una realidad de ingresos bajos e insuficientes. Esta precariedad salarial afecta en particular a la hora de garantizar el acceso y mantenimiento a una vivienda y suministros, y que afecta al 24% de hogares españoles.

**El empleo no asegura la integración social**. La diferencia entre tener o no tener un empleo es definitiva. Con respecto a 2018, prácticamente se ha duplicado el número de hogares con todas las personas activas desempleadas (pasando de 5,9% a 10,3%) y de hogares cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave, pasando del 4,8% al 10,3%.

Vivienda, energía, agua e internet son derechos humanos sistemáticamente vulnerados. **Sigue aumentando el número de familias para quienes los gastos de la vivienda suponen tal carga que, una vez realizados estos, se quedan en situación de pobreza**. Esta realidad afecta a día de hoy al 14% de los hogares.

### Aumento de la pobreza severa y erosión de las relaciones sociales

Asimismo, la dimensión del empleo y de la vivienda se vinculan de manera innegable con la **exclusión del consumo**, que se ha disparado notablemente, al pasar del 14,5% en 2018 al 17,6% en 2021, lo que supone un alza del 21%.

La estrecha relación entre dificultades con el empleo y exclusión en el consumo se hace patente al comprobar que, para el conjunto de hogares afectados por la exclusión en el empleo, **la pobreza severa se eleva hasta el 30%**, que triplica el nivel de afectación del conjunto de la sociedad.

Por otro lado, si en el anterior informe FOESSA las buenas relaciones existentes entre las personas dentro del hogar y con su entorno social más cercano era una noticia esperanzadora

esta crisis lo cambia todo. Un aspecto diferencial es que la pandemia sí está erosionando con fuerza la calidad de las relaciones en los hogares, **al duplicarse el número de estos cuyo clima de convivencia muestra dificultades serias.**

**El conflicto social**, la dimensión que mide la calidad de las relaciones dentro de los hogares, **ha pasado de afectar a un 5% de los hogares en 2018 a casi un 10% en 2021.** Esta dimensión es la que, porcentualmente, más ha aumentado en cuanto al nivel de afectación para el conjunto de la población.

Ante este panorama tan poco halagüeño, y por la experiencia cotidiana, es evidente que **la labor solidaria no puede pararse**, sino que debe continuar y, si es posible, **crecer.**

El Programa Solidaridad de Familias de la Fundación Acción Solidaria de Tudela sigue, pues, adelante, en colaboración y coordinación creciente con otras entidades locales y con otras personas que trabajan esforzadamente para que la vida pueda fluir en aquellas familias y personas a quienes se lo han puesto más difícil, especialmente a los niños, que son las víctimas más indefensas.

## 10 AÑOS DE SOLIDARIDAD DE FAMILIAS

**Solidaridad de Familias lleva ya diez años funcionando**, y ha ayudado, modestamente, a seguir adelante a **más de 300 familias**, que suman **más de 1.000 personas.**

### **Resumen de datos de esta labor durante estos diez años (2012-2021):**

- Familias atendidas:	333
- Personas atendidas:	1.078
- Niños atendidos:	535
- Total ayudas dadas:	467.000 euros.

Hoy, la mayor parte de estas familias «se valen por sí mismas». Muchas han encontrado trabajo digno, sus hijos van a las escuelas, institutos e incluso algunos ya van a la universidad.

Merece la pena el esfuerzo.

Muchas gracias a toda la gente que hacéis posible este esfuerzo común.

Juntos, seguiremos haciendo lo que podamos -por los que podamos- **para que la Vida fluya...**

*Solidaridad de Familias  
Fundación Acción Solidaria de Tudela.*

---

**Información:** <http://www.fundacionaccionsolidaria.es>

**Contacto:** [solidaridadfamilias@yahoo.es](mailto:solidaridadfamilias@yahoo.es)

**Apoyo económico:** Fundación Acción Solidaria - Solidaridad de Familias.

Cta: ES85 2100 5253 2402 0004 3228